



Córdoba elige un Fiscal General antiderechos y sin formación en género

Este miércoles 17 de marzo se vota en la Legislatura de Córdoba la postulación de Juan Manuel Delgado al cargo de Fiscal General. Como titular del Ministerio Público Fiscal será responsable de la dirección de la política de persecución penal en todo el territorio de la Provincia, impartirá instrucciones a todos los fiscales e intervendrá en las causas del Tribunal Superior de Justicia.

El perfil del candidato para este puesto no sólo resulta carente de idoneidad -ya que no cuenta con formación ni trayectoria en Derecho Penal- sino que actualmente **se desempeña como Procurador del Tesoro de la Provincia, lo cual socava gravemente el mandato constitucional de la independencia entre los poderes.**

Además, se advierte que el abogado postulante **no cuenta con ningún tipo de formación y/o antecedentes en Derechos Humanos, particularmente en perspectiva de género.** En ese sentido, es preocupante que la política de persecución penal en Córdoba quede a cargo de una autoridad sin capacitación en esa temática específica, sobre todo en un contexto de vulnerabilidad para mujeres, lesbianas, travestis, trans e identidades no binarias, cuyas vidas y derechos dependen del accionar de la Justicia.

También manifestamos nuestra preocupación respecto al pleno acceso a los derechos sexuales y (no) reproductivos. Es de público conocimiento que Delgado trabajó como abogado en el estudio jurídico de Jorge Rafael Scala, quien ha conducido acciones en contra de esos derechos, como el recurso de **amparo en contra del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable** y una **acción en contra de la anticoncepción de emergencia.**

En la entrevista que mantuvo con la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Legislatura pidió que no lo discriminen por su fe religiosa y manifestó que no iba adelantar su posición respecto de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Si es designado es posible que deba dictaminar al respecto y tendrá que reconocer que **la ley 27.610 es legislación vigente,** nada menos que sancionada por el Congreso de la Nación, con un fuerte apoyo social y compatible con la Constitución Provincial, la Constitución Nacional y los tratados internacionales de Derechos Humanos.

La posibilidad de que Delgado resulte electo como Fiscal General representa una amenaza a nuestros derechos y nos interpela como ciudadanas feministas. Su designación constituye un peligro de criminalización a mujeres, lesbianas, travestis, trans e identidades no binarias y toda persona con capacidad de gestar. Resulta preocupante concederle el poder de persecución a un reconocido antiderechos y **abona a la construcción de un sistema de justicia patriarcal.**

En una época de avances, gracias a las políticas de género transversales a todas las dependencias del Estado, la provincia de Córdoba no puede dar un paso atrás: **una Justicia que desoye las transformaciones y demandas del movimiento feminista es una Justicia que retrocede**. Nosotrxs no daremos un paso atrás. Los derechos conquistados deben ser garantizados. **Seguiremos atentas para garantizar que todxs en la provincia puedan ejercer su autonomía y libertades**.

Adhieren:

INECIP

Asociación Pensamiento Penal - Córdoba

Asociación Pensamiento Penal - Género Argentina

Servicio a la Acción Popular (SeAP)

CISCSA - Ciudades Feministas

Asociación ConVoz, por una vida sin violencia

Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (ISEPCI)

Red PAR - Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista

Colectivo Ni Una Menos Córdoba

MuMaLa - Barrios de pie

Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía

Asociación Civil Biblioteca Popular Casa del Pueblo Alberdi

Agrupación Docente María Saleme

Red de Psicomotricidad Transfeminista Córdoba

Actrices Feministas Córdoba

Cuerpo de Abogadas Feministas

Alerta Ni Una Menos

Abofem Argentina

FEMGES (Área de feminismo Género y Sexualidades) – CIFFyH - UNC

Programa de Feminismos, sexualidades y derecho de la Facultad de Ciencias Sociales

CEFFyH - Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Comisión de género del Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales

Federación Universitaria de Córdoba

Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de la UNC (ADIUC)

Unión Obrera Gráfica Cordobesa

Sindicato Unidos Trabajadores de Atención Telefónica (Sutat)

ATE Córdoba

Socochicas – Socorristas Sierras Chicas- Socorristas en Red

Colectiva Feminista Las Hilando - Socorristas en Red

Socorro Rosa San Francisco- Las Rivas - Socorristas en Red

Las Zorras - Traslasierras - Socorristas en Red

Acuerpando Socorristas Villa General Belgrano - Socorristas en Red

El Telar: Comunidad Feminista Nuestra Americana

Feministas Andando Sierras Chicas

Mesa de Género Salsipuedes

El deleite de los cuerpos

Gabriela Estevez - Diputada Nacional

Pablo Carro - Diputado Nacional

Mesa Debate Córdoba
Frente Grande Córdoba
Vamos - Frente Patria Grande
Mala Junta Feminismo Popular
La Mella - Feminista y Popular
Las Alicias -Mujeres Socialistas
La Colectiva Córdoba
La Jaureche
Juventud Socialista Córdoba
Juventud Radical Córdoba
Juntas y a la Izquierda - MST
Frente De mujeres e igualdad de géneros - La Cámpera Córdoba
Juventud Comunista Revolucionaria
Partido del Trabajo y Pueblo
La casa de las mujeres Laura Taborda Córdoba
Lxs Irrompibles Córdoba
Descamisadxs
La Bisagra - Movimiento Universitario Independiente
Franja Morada Córdoba
Sur Movimiento Estudiantil